

Pamplona, 26 de abril de 2024

Señores
ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A.
hoy ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.,
Cr 13 A No. 29 – 24
Email: notificacionesjudiciales@allianz.co
Bogotá, D.C.

Telegrama digital No. 147: Me permito comunicarle que, dentro del proceso ORDINARIO LABORAL, instaurado por LIGIA TERESA PARADA CARVAJAL contra PROTECCIÓN S.A. Y OTROS, radicado bajo el número 54 518 31 12 001 2023 00064 00 se señaló el día 02 de mayo de 2024, a partir de las 9:00 a.m., a fin de llevar a cabo continuación audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L., la cual se adelantará a través de medios virtuales.

Se le informa que si su asistencia es de manera virtual debe estar en un lugar adecuado para la misma y contar conectividad no intermitente, un equipo de cómputo, Tablet o móvil con audio y video que le permitan estar en la diligencia e intervenir en ella, a fin de garantizar su adecuada participación.

La comparecencia a la audiencia es de obligatorio cumplimiento y la no asistencia dará lugar a las sanciones contempladas en el art. 71 del CPL, en concordancia con el artículo 77 lb.

LINK: <https://call.lifesizecloud.com/20842641>

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA PARADA GARCIA
Secretaria (E)